

CATEDRA DE FARMACOLOGÍA APLICADA. 1ER. CUATRIMESTRE 2026

INICIO: SEMANA DEL 20 DE ABRIL

PLAN DE ACTIVIDADES

CLASES TEORICAS.

Actividad optativa. AULA DE TALLERES 3ER PISO ALA LA PLATA

Estarán disponibles en el Entorno Educativo las clases teóricas dictadas por el Profesor Titular sobre los temas correspondientes a cada uno de los talleres; así mismo se dictarán los días viernes a las 13 hs, de manera presencial y no obligatoria, actualizaciones de los mismos, con temas y fechas establecidas. **Ver archivo adjunto. Tener presente que la capacidad del aula es limitada**

TALLERES

ACTIVIDAD PRESENCIAL (actividad obligatoria). AULA DE TALLERES 3ER PISO ALA LA PLATA

Se realizará una vez por semana, en el **DÍA y HORARIO** del taller establecido según la comisión. Participarán los docentes de la comisión correspondiente

Dicha actividad constará de dos partes:

- Discusión sobre aspectos centrales y dificultades planteadas en los cuestionarios de trabajo *del taller anterior*. Participarán todos los alumnos y docentes en forma grupal.
- Análisis y discusión sobre la eficacia, seguridad, conveniencia y costo de todos los grupos y medicamentos del taller. Elaboración de las tablas de criterios de selección. Se distribuirán en subgrupos con los diferentes docentes de la comisión

En la Semana de recuperatorios, se realizará la recuperación de dichas actividades, para aquellos alumnos que **hayan estado presentes en al menos el 80 % de las actividades OBLIGATORIAS.**

ESTO ES, EN CADA BIMESTRE, SE DICTAN 7 TALLERES OBLIGATORIOS, DEBERAN ASISTIR A POR LO MENOS 6 TALLERES Y PODRAN RECUPERAR 1.

Material de apoyo para la realización de talleres

Plan de trabajo con los problemas de salud a resolver

Introductorio

Tabla de criterios de selección

Bibliografía complementaria elaborada por los docentes de la Cátedra

SEMINARIOS

ACTIVIDAD PRESENCIAL (actividad obligatoria) AULA MAGNA

Se realizará una vez por semana PRESENCIAL, los días **SABADOS DE 8.30 A 10.30 HS**

Estarán a cargo los docentes correspondientes a cada tema.

Material de apoyo para la realización de Seminarios

Plan de trabajo con los problemas de salud a resolver

Bibliografía complementaria elaborada por los docentes de la Cátedra

EXAMENES PARCIALES

1ERA FECHA PRESENCIAL, 2DA, 3ERA Y 4TA FECHA A TRAVÉS DE AULAS WEB

Para poder rendir las evaluaciones deberá haber estado presente en el 80% de las actividades sincrónicas en cada bimestre.

1ER PARCIAL

PRIMERA FECHA	13/6
SEGUNDA FECHA	26/6
TERCERA FECHA	3/7
CUARTA FECHA	10/7

2DO PARCIAL

PRIMERA FECHA	22/8
SEGUNDA FECHA	4/9
TERCERA FECHA	11/9
CUARTA FECHA	18/9

Sobre los parciales y sus recuperatorios

Artículo 17° de la Resolución N°465/18 del Consejo Directivo.

Cada examen parcial podrá ser rendido hasta un máximo de 3 oportunidades, separadas entre ellas por lapsos no menores a 7 días a partir de la publicación de los resultados. Cada Cátedra publicará 4 fechas para rendir cada evaluación parcial, debiendo el/la estudiante presentarse, a su elección, solamente a 3. Si cumplidas las 3 oportunidades no aprobara dicha evaluación, el/la estudiante deberá recurrar la asignatura.

ACREDITACION DE LA CURSADA

Para dar por acreditada la cursada, los estudiantes **deberán aprobar DOS EXAMENES PARCIALES.**

El examen se aprueba con el 40% de los conocimientos.

ACREDITACION DE LA MATERIA

Para acreditar la materia deberá rendirse un examen final. Los contenidos son los establecidos en el Programa de Examen Final de la asignatura.

PROMOCIÓN DE LA MATERIA

Para dar por acreditada la materia, los estudiantes **deberán aprobar DOS EXAMENES PARCIALES**. Correspondientes a la cursada regular.

Cada examen deberá aprobarse con el 70% de los conocimientos como mínimo.

SOLO SE CONTEMPLARÁ LA 1ERA FECHA DE CADA EVALUACIÓN PARA PROMOCIONAR.

El estudiante que alcance estos objetivos deberá rendir una evaluación integradora presencial (oral o escrito, a confirmar).

Los temas que se incluirán en esta evaluación serán tanto los dictados durante la cursada, como los extracurriculares, pertenecientes al Curso de Pregrado (ver Entorno Educativo)

La fecha de dicha evaluación será establecida oportunamente, siendo inmediatamente posterior a la evaluación de la cursada regular.